

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por medio de este conducto les informo que por cuestiones relativas a la visita del Gobernador del Estado de Jalisco, a nuestro Municipio, la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, que se tiene programada para el día 11 de diciembre del año 2024, a las 13:00 horas, con fundamento en el artículo 118 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **se difiere para celebrarse el día 16 de diciembre del año 2024, a las 12:30 horas.**

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y atención que se sirvan prestar al presente.

A T E N T A M E N T E:

"2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 10 de diciembre del año 2024.



MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA,
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. Presidente Municipal.
c.c.p. Dirección de Transparencia.
c.c.p. Dirección General de Relaciones Públicas.
JLPP/alrp